

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Sebastian De Buenavista

Estado No. 39 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47692408900120170016900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Herederos De Bonifcacio Puello Rodriguez	Bonifacio Puello Rodriguez	07/05/2024	Auto Requiere			
47692408900120200003400	Procesos Verbales	Jaime Andres Comas Campo Y Otro	Personas Indeterminadass , William Castaño Ramos, Mareitza Rivera Arguello	07/05/2024	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Jurídica			
47692408900120230001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Wilber Padilla Bolaños	Fanny Maria Pastrana Martinez	07/05/2024	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Fecha Para Remate			
47692408900120240003500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Iraldo Rodríguez Villar		07/05/2024	Sentencia - Corrección De Registro Civil De Nacimiento			
47692408900120240004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Reinaldo Mejia Rodriguez	Cecilia Peña Mejia	07/05/2024	Auto Rechaza			

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO JOSE CANCHANO PARODY

Secretaría

Código de Verificación

0ddd1b45-8bbe-47d7-bd35-8de5759383e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Sebastian De Buenavista

Estado No. 39 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47692408900120240005700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Franklin De Jesus Quintana Espinosa	07/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca			

Número de Registros:

6

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO JOSE CANCHANO PARODY

Secretaría

Código de Verificación

0ddd1b45-8bbe-47d7-bd35-8de5759383e4